

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR José M. Sánchez G.

Hac est victoria qua vincit mundus
in nomine dñi nri ihu xpi.
1º Juan V, 4

San José, sábado 20 de Octubre de 1894.

Unus enim cum suo rege congregatus
in nomine suo, ubi sum in medio agrorum.
(Matth. XVIII, 20.)

CONDICIONES.

Remitidos:—Cada centm. de columna... S 0-18
Id. Id. de intereses generales... 0-10
Anuncios:—Cada centm. cuadrado (1 r.)... 0-01
Id. Por 3 meses... 35 cto menos.
Id. Por anualidad 50 cto "

Suscripción: { Número sueldo... 0-10
{ Un mes... 1-00
Número atrasado... 0-20

La correspondencia debe dirigirse al Administrador.

"La Unión Católica" no responde de los manuscritos que se le remitan.

Administración:—CALLE 19, S., NOS. 153-159

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*.)

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena mala prensa para la defensa de la verdad y de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que hemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

OCTUBRE.—Este mes tiene 31 días.

20.—San Juan Cancio, confesor, santa Irene, virgen y mrt., san Aurelio mrt., san Feliciano obispo y mártir.

"LA UNION CATOLICA."

SERMON

predicado por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Licenciado don RICARDO CASANOVA Y ESTRADA, Arzobispo de Guatemala, en la santa Basílica de Heredia, en la noche del 7 de Octubre corriente, fiesta del Rosario de la santísima Virgen María.

Idco omnis scriba doctus in regno caelorum, similis est homini patrifamilias, qui profert de thesauro suo nova et vetera (Matth XIII, 52).

"Así, todo escriba docto en el reino de los cielos, es semejante á un padre de familia que saca de su tesoro lo nuevo y lo antiguo."

Dos motivos, hermanos amados, nos reunen hoy en el lugar santo: la celebridad anual del Rosario de la santísima Virgen MARÍA, y el propósito de desagraviar á la misma divina Señora de las ofensas que le causaran las desatentadas declamaciones de algunos hermanos nuestros separados del centro de unidad, descarriados del único recto camino que lleva á la verdad religiosa. Cierzo que pocos asuntos hay tan propios para el caso como el santo Rosario de MARÍA, por contenerse abierta ó implícitamente en las preces que lo componen las más altas excelencias de la Madre de Dios y prerrogativas suyas; cuya osada negación se ha oído en esta Diócesis con escándalo del pueblo católico, no menos que por la ofensa á MARÍA, por el gran daño social de ver puestas en cuestión y hasta negadas tan caras y principales verdades de nuestra religión santa.

Luce con especial claridad en el Rosario uno de los caracteres de la Iglesia católica, impreso más ó menos en todas sus obras, frutos é instituciones: el ser á la vez antigua y nueva. Antigua por sus principios fundamentales, divinos dogmas sacados de la revelación escrita y de la oral: nueva siempre por el desarrollo progresivo de su doctrina, presentada en la sucesión de los tiempos con vestidura científica ó literaria más ó menos hermosa y excelente, y por la sabia cuanto oportuna aplicación de esa misma doctrina en las varias épocas y condiciones del humano linaje. Antigua por el tronco venerable y profundas

raíces de sus verdades constitutivas, inmutables: nueva por la creciente amplitud de sus ramas vigorosas y lozanos retoños, por la seductora eflorescencia de su belleza incomparable, celestial y terrena á la vez, y por la abundancia inexhausta de frutos de vida eterna, no menos que de prosperidad temporal y de legítima civilización.

Así la obra del Rosario. Antigua por las partes de que consta, oraciones venerables dadas por el mismo Dios, ó por su inspirada moción comunicadas; antigua también por cierto ordenado enlace de las mismas, apareció nueva en su institución por haberse vinculado la pronunciación de aquellas al pensamiento de los misterios principales de Jesucristo y de María. Madre pródiga y amorosa de la familia cristiana, ella sacó entonces de su regio tesoro bienes antiguos y nuevos, así en la natural significación de estas palabras, como en la significación figurada y proverbial de la frase bíblica; esto es, bienes bastantes á llenar la doméstica necesidad y remedios eficaces de los males que se reconocían. La oración del Padre-nuestro, cuyo autor es divino: el saludo del Arcángel, completado para nosotros con el saludo posterior de santa Isabel: la invocación instituida por la Iglesia, en que se afirma la maternidad divina de la Señora y se implora su protección; ved aquí los componentes esenciales del santísimo Rosario, que puestos en ejercicio á la vez que se meditan los misterios, vienen á formar una de las más perfectas oraciones que enriquecen á los hijos de Dios. Ya nos parece descubris, amado auditorio, cuál va á ser el asunto y partes de este sermón: 1º el Rosario es precioso, y es antiguo por sus componentes; 2º es precioso y fué nuevo al promulgarse, por la unión y concierto de ellos; y en consecuencia es tesoro antiguo y nuevo, esto es, perfecto, que el cielo nos concedió por medio de MARÍA. Roguémosla nos alcance la luz del Espíritu Santo á efecto de penetrar con provecho estas verdades, saludándola "llena de gracia." Ave María.

I.

"Así habéis de orar vosotros," dijo un día Jesucristo á sus discípulos: "Padre nuestro, que estás en los cielos," con lo demás que repite el pueblo fiel más ha de diez y ocho siglos. Dechado de oración, compendio de cuanto bien puede pedirse, abreviado código de la más noble acción del sér

inteligente, el Padre-nuestro no necesita de otro encomio que éste: es obra de nuestro Señor Jesucristo.

Con esta divina preseza que sus hijos heredamos, júntase la salutación del Ángel á MARÍA, cuya substancia es ésta: Salud y paz, oh llena de gracia (a), el Señor es contigo—no ciertamente de la manera que lo fué con Gedeón ó con los segadores de Booz, sino por el modo inefable y único de la concepción de Dios hecho hombre—; eres bendita entre las mujeres (b) (con bendición harto mejor que la de Jael, como lo alcanza cualquier entendimiento libre de preocupaciones).

"Bendito es el fruto de tu vientre," exclamó santa Isabel, ilustrada por el Espíritu Santo.

"JESÚS," concluye el cristiano, gustando la dulzura de este nombre sacrosanto, que ignoraba entonces la madre del Bautista.

El uso de esta plegaria nació con el cristianismo. Habla por el Oriente aquel antiquísimo rito de la Iglesia de Jerusalén, llamado *Liturgia de Santiago el Menor*; por el Occidente el *Antifonario* de san Gregorio Magno, que en el oficio de la Dominica anterior á la Natividad de Jesús, contiene ya esta alabanza. (c) Ha de considerarse además, que el hallarse escrita el Ave-María en esos libros supone en el uso de ella una antigüedad mucho mayor que la de los libros mismos, ya que generalmente no se ponía por escrito sino lo que tenía sancionado una constante y larga práctica.

De la invocación que empieza con las palabras, *Santa María, Madre de Dios*, piensan claros autores que tuvo origen en el Concilio general de Éfeso, ó poco después, á efecto de celebrar y conservar viva la decisión dogmática que proclamó Madre de Dios á la dichosa hija de Joaquín y Ana (d) Si tal sentir se descubriese algún día menos verdadero, no podrá al menos negarse que esta oración ó sus conceptos principales se encuentran en monumentos históricos de fines de siglo XIV (e), y aun del XII y X

a. *Gratia plena*: versión adoptada, además de la Vulgata, por las traducciones siria, arábiga egipcia, etiópica y pérsica; por S. Agustín, Ambrosio, S. Jerónimo, Beda, S. Bernardo otros en gran número [Cornelio a Lapide].

b. Ó entre todas las mujeres, pues donde ninguna se excluye, todas están comprendidas.

c. Summa aurea de laudibus B. V. M. t. I pag. 220, n. 3 y 4; Paris, 1886.

d. Baronio, Ann. 431, t. V, pag. 601. F. máe, 1594.

e. Breviario Romano existente en la biblioteca de la Catedral de Tours [Summa, pag. 2 n. 23.]

(a), hallándose clara y repetida en los sermones de san Bernardino de Siena (b).

Completa así el Ave-María, rezábase como hoy, á continuación del Padre-nuestro. Bien sabían nuestros antecesores en la fe que si el Verbo nos reveló la invisible Divinidad, fué MARÍA quien nos reveló el Verbo. Por éste, verdad es, los Ángeles alaban la majestad del Eterno, la adoran las Dominaciones, y ante sus formidables esplendores se estremecen de pavor las Potestades; pero ¿quién sino la Virgen nos dió á conocer esa palabra increada, Hijo de Dios é Hijo suyo? ¿Quién sino ella nos enseñó á leer ese libro no comprendido, como dice san Epifanio? Cual blanca nube atrajo á su seno dulcemente, por su pureza, humildad y amor sublimes, á la luz del mundo Jesucristo, divino relámpago que disipó los nubarrones del pecado, hinchando el mundo de claridad tanta que ha de bastarle hasta el postrero día.

Por la expresión *Madre de Dios* el labio católico perpetúa la obra de los Padres de Éfeso y ensalza á MARÍA con lo que es breve cifra de todas sus glorias; se muestra discípulo prudente de toda la Escritura, que anuncia ó publica á Jesucristo como Dios, y camina seguro por la senda que filosofía y teología enderezan á la vez. Tiempo ha que dijo la primera: "El ser concebido y el nacer atribúyense á la persona y á la hipóstasis, según la naturaleza en la cual es alguno concebido, y nace" (c); y el simple sentido común declarado en el común lenguaje lo persuade: sabemos que nuestra alma no es fruto de la concepción, sino que la crea Dios para cada individuo; con todo, como ya notó vuestro dignísimo Prelado, nadie dice *la madre de mi cuerpo*, sino *mi madre*: ni dice tampoco *mi cuerpo* fué concebido, nació *mi cuerpo*; mas al contrario, YO nací, YO fui concebido. Pero en Jesús no hay persona humana, sólo naturaleza: por lo cual, si una Persona divina, es decir, DIOS, fué concebida por MARÍA y de MARÍA nació, si la purísima acción generatriz de la Virgen tuvo por término inmediato al Verbo de Dios, que es Dios, no hay razón alguna para no apellidar á MARÍA Madre de Dios. Y por serle propio y exclusivo este maternal ministerio, aparecen impropias, y lo son en realidad, las aplicaciones de otros grados del parentesco humano á la persona del Dios humanado (d). Disol-

ved, si podéis, oh heterodoxos, esa unión perfectísima, indisoluble, maravillosa, inefable de la naturaleza y persona divina con la naturaleza humana en Jesucristo, la unión hipostática decimos, y entonces podremos concederos que la Virgen, madre de Cristo según la humanidad, no es también madre de Dios.

Exhálese, pues, del abrasado y virgíneo Corazón el más sublime cántico; engrandezca MARÍA al Señor, que es su salud: no salud que de alguna dolencia la sanara, sino salud que de adolecer la preservara, pues en la opulencia del poder de Dios y de su amor hallan lugar dos redenciones: la *curativa* para todo el caído linaje de Adán, la *preservativa* para la Corredentora de este linaje, á quien por el decoro divino convenía eximir de la caída.

"De virgen había de nacer EL que fué concebido, no por el deleite sino por la fe de aquella que eligió por madre." Así san Agustín. (a)

"La intacta virginidad de MARÍA permanece incorruptible antes del parto, en el parto y después del parto." Esto proclamaron los Padres del Concilio VI general, ni más ni menos que nuestros modernos catecismos. (b)

La madre de Dios *siempre virgen*: este es el clamor unísono de la tradición católica, y no hallan las lumbres de Sion palabras bastante vehementes para flagelar el error contrario. Éste, en sentir de Orígenes, es *locura*; de san Ambrosio, *sacrilegio*; de Beda, *perfidia*; de san Epifanio, *furor insano, único capaz de haber dictado las pestíferas palabras que con tan enorme insulto afrentan á la Virgen*. (c)

Y este enorme insulto ¿tiene algún siquiera pequeño fundamento? Dos vienen esforzándose, diversos en la idea, iguales en lo fútil. Consiste el primero en pasos de los evangelistas, relativos precisamente al tiempo anterior al alumbramiento de la Virgen, los cuales empéñase la herejía en referir, en son contrario, al tiempo *subsiguiente*. (d) El cerrar los ojos á los usos del lenguaje bíblico dió de sí al segundo pretexto, reducido á tomar en sentido rigoroso la palabra *hermanos* con relación á nuestro Señor Jesucristo, siendo comunísimo en la Escritura llamar así á los parientes cercanos, como cuando Abrahán llamó hermano á

Lot, que no era sino sobrino suyo (e). Ni es cierto lo que alguno ha dicho, que siempre mencione el Evangelio á los hermanos de Jesús con relación á MARÍA, y aun esta expresión se asocia alguna vez á la errada creencia de los judíos respecto de la filiación temporal de Cristo. (b) Este parentesco, de *afinidad*, fué explicado por Hegesipo, historiador casi contemporáneo de los *fratres Jesu*, que no eran sino primos políticos de nuestro Señor, como hijos de Cleofas (ó Alfeo), hermano del Patriarca san José. Además, la perpetua virginidad de éste es asunto de tradición universal en la Iglesia, aseverada, entre muchísimos, por una angélica pluma. [c] "Si el Señor," así se expresa, "no quiso encomendar su virginal Madre sino al discípulo virgen, ¿cómo hubiera consentido que el esposo que la protegía y custodiaba su honor no fuese virgen también y virgen permaneciese?"

Ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Así termina la plegaria, invocando el socorro del sér más amable y poderoso después de Dios, para los dos instantes que compendian la vida, únicos que tiene el hombre seguros: *ahora*, el instante presente que sin parar huye veloz, llevándose un girón de la existencia: *ahora* ruega por nosotros; esto es, porque tenga alivio nuestra pena de hoy; por el negocio pendiente, por el peligro futuro que la cuerda previsión hace presente. Y en la *hora de la muerte*, instante supremo de que pende la eternidad; instante que logrado se logró todo, que perdido, todo se perdió, y para siempre! ¡Avívese la mente al pedir cosa tan grande! ¡Escúchenos propicia la vencedora del infierno!

II.

Á estas riquezas antiguas, cuyo uso había mejorado, santificado y salvado tantas almas, dió la dulce Maestra de la Iglesia nuevo ser y eficacia, engarzando en ellas, digamos así, la riqueza nueva de la meditación. Ha sido la plegaria uniforme y repetida menospreciada sin justicia por los que nunca probaron su activa suavidad: motejan su monotonía, dicen, engendradora de fastidio, no advirtiendo que la viveza del afecto verdadero presta á la más larga repetición variedad y halago siempre nuevos, ni que puede cada repetida Ave-María referirse mentalmente á una de las muchas necesidades que experimentamos, ó de las varias personas queri-

das por quienes la afección ó el deber no dicta que roguemos.

Para facilitar la intensidad de la atención á la flaqueza, y estamos por decir, para quitar el pretexto á la desidia, dió la madre de Dios pábulo variado á nuestra mente, haciéndola representarse y considerar en cada escena un cuadro nuevo: sostiénese con esto la atención, se aleja el tedio, instrúyese el alma, se consuela, se fortalece: dichosa cuando logra concentrarse en la contemplación del divino suceso, en tanto que los labios pronuncian la usada alabanza; y cierto no infeliz si alguna vez aparta un tanto la mirada, deseosa de fijarla en la significación de palabras tan venerables.

El alma, decimos, se instruye, consuela y fortalece. El desarrollo de este concepto fuera asunto digno, no ya de un sermón sino de muchos libros. Los tres órdenes de misterios abarcan toda la economía de la Redención, preparada ésta por la encarnación del verbo y su nacimiento, oro la santificación del Bautista, por los largos años de la vida oculta de Jesús, llena de altas enseñanzas; llevada á cabo por los padecimientos incomprendibles y trágica muerte del Ungido, consumada en bien nuestro y con inmensas creces de la gloria divina accidental por el triunfo visible de Jesús sobre la muerte, por la glorificación de nuestra humanidad unida á la Persona divina y con ella ingresando soberana en los cielos, por la venida del Espíritu consolador para inaugurar la Iglesia, por la glorificación de la pura y personal humanidad representada por MARÍA, Arca viviente de la nueva alianza, hija de Adán por la naturaleza, madre de los hombres por la gracia, Reina de lo creado y poseedora de la sublime y única dignidad de MADRE de DIOS. Séanos lícito, siquiera, recordar los sabios devotos conceptos de nuestro Santísimo Padre León XIII, (a) cuando hacía ver lo mucho que la consideración de los misterios que llamamos gozosos influye en inspirar amor á la vida modesta y laboriosa, de que tan admirables ejemplos nos dieron en Nazaret Jesucristo, María y José, venerable Trinidad terrena: cuánto vigoriza el ánimo que lucha con el infortunio ó la tribulación el ejemplo de Cristo, sudando sangre en oración prolija y angustiosa, azotado hasta caer en el rojo charco que se formó á sus pies, afrentado, escupido, abrumado por enorme madero, y al fin clavado y muerto en él atrozmente patíbulo de esclavos y bandidos: cuánto, por último, encienda el deseo los bienes celestiales y estimule el ejercicio de la virtud de meditar misterios de gloria, gustando por fe un sabor anticipado del raudal de las delicias que el Señor tiene preparadas á los que le aman y no rehusan beber su amargo cáliz.

Tal es la oración del santísimo sario, inspirada por la Sede misma Sabiduría al gran patriarca Dc

original, la frase, *abuela de Dios*, aplicada á Sta. Ana, es chocante al sentido cristiano, y de hecho no está admitida en su lenguaje.

a. Enchir. n. 34.

b. Action. II, tom. VII p. 907, ed. Venet.

c. Haer. 78, n. 1 y 23.

d. "Con qué derecho? Con el vivo deseo, ayudado por cierta ignorancia gramatical, fingida ó verdadera. No dijéramos esto si no fuera tan evidente la viciosa inteligencia que vemos dar á algunas palabras de los textos aludidos. Cuando s. Mateo dice (I. 18):....."antequam convenirent, inventa est" & habla del tiempo anterior á la Encarnación, y además presenta la acción, sea la que fuere, expresada por el verbo *convenirent*, no como verificada, mas sólo como posible, ó con aquella incertidumbre que es propia del modo subjuntivo: aquello mismo debe decirse del "non cognoscibat eam donec" &c (Ibid. 25). Igual cosa en castellano. La frase: "Antes que se unieran se encontró haber concebido del Espíritu Santo", no expresa que se hayan unido después; expresa tan sólo que no se unieron antes. "No la conocía hasta que dió á luz á su hijo primogénito:" consta aquí el no conocimiento anterior, no consta el posterior su-

puesto conocimiento. Si se dijese: El Emperador san Enrique no conoció á su esposa Cunegunda hasta su muerte, ¿quién inferiría que después la conoció? Se contestará que esto es imposible. Justísimo: y por esto cuando la cosa es posible, la frase anuncia *posibilidad*, pero no más, como es contrario á la buena lógica querer probar que una cosa, porque *pudo* existir, de hecho existe.

a. Gen. XI, 31 y XIII, 8. Lo mismo se produce, hablando directamente, el escritor inspirado (Ibid. XIV, 14). Y es frecuente, aun en nuestros días, decirse, *mi primo, mi hermano*, refiriéndose á un cuñado, ó *primo político*, lo mismo que si fueran carnales.

b. "Nonne hic est fabri filius?" (Matth. XIII, 55) Véase Joan. VII, 3. 5. 10, donde no se hace referencia á María.

c. S. Thom. I. 5 in Ep. ad. Gal. c. 1.

a. Oficio Parvo, en el cual se hallaba esta estrofa de himno:

María, mater gratiae,
Mater misericordiae,
Tu nos ab hoste proteges:
In hora mortis suscipe.

[Ibid. pag. 238 n. 28.]

b. Ibid. pag. 226 n. 22 y pag. 234 n. 18.

c. S. Thom. III, q. 35, a. 4.

d. La madre de la madre es llamada abuela, y como sean de la misma naturaleza y especie las dos generaciones que enlazan al padre, hijo y nieto, suprimimos la intermedia de estas personas, imaginando, más bien que expresando cosa real, una como relación inmediata entre el abuelo y el nieto. Puesto que la encarnación del Verbo en el seno de María no puede ni aun compararse con la concepción de esta Virgen, enteramente humana, si bien exenta del pecado

a. Encicl. de 8 de Septiembre de 1893.

PRODUCTOS
J. P. LAROZE
FARMACEUTICO
PARIS, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2, PARIS

Jarabe Depurativo
DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Ioduro de Potassium

Jarabe Laroze
DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARGAS
Tónico, Anti-Nervioso

Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones del estomago y de los intestinos.

Jarabe Ferruginoso
DE CORTIZAS DE NARANJAS Y DE OXI-GENO AMARGO
al Proto-Ioduro de Hierro

Jarabe Sedativo
DE CORTIZAS DE NARANJAS AMARGAS
al Bromuro de Potassium

Químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las afecciones de corazon, de las vías digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la histeria, las nevrosas en general, el insomnio de los niños durante la dentición.

Depósito en todas las principales Boticas

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los fijos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Leer el metodo).— 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BACOT, rue Richelieu, 101.

POBREZA DE LA SANGRE
FIEBRES, ENFERMEDADES NEUROSAS
VINO DE BELLINI con Quina é Columbo
DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA)

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevrosas, Pálsos, regulariza la Circulación de la sangre; es especialmente útil a los niños, a las señoras delicadas, y a las personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Dr. A. BETHAN, en Paris, y en todo. Depósitos de comercio franceses en España. — Precio: 24 rs.

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

LA BOTICA DEL COMERCIO
del
Dr. Francisco C. Fonseca
CALLE CENTRAL, NÚMEROS 37 Y 39, SUR.

Acaba de recibir y ofrece á precios módicos, los siguientes artículos:

Emulsión aceite de hígado de Bacalao. Veneno para ratas (instantáneo).—Termómetros, surtido variado.—Lúpulo, Extracto fluido Belladona, id. Cáscara sagrada, id. Ipecacuana, id. Hamamelis, id. Tolu, id. Digitalis, id. Viburno Puncifoli, id. Calisaya, id. Quina Roja, id. Cundurango, id. Banjai compuesto, id. Coca del Perú, id. Taraxaco, id. Colinsonia. Flores de manzanilla, ácido cítrico; cerveza Malta, papel pergamino, blanco y cerado de colores; Cápsulas de ricino; id. de Copaiba, cubeba y sándalo; Geringas Mystic, Alpha, Omega y Manhattan; morteros varios tamaños, Píldoras de vida del Doctor Ross, vino de bacalao con y sin creosota (Chevrier), Cápsulas Morrol creosotadas; Cigarrillos indios; Pastillas de Tolu; Polvos Calliflore y Violeta; Bujías para filtros Pasteur; máquinas eléctricas; Drageés Mariani; Sanigiani,—nuevo desinfectante;—Agua mineral Oreza, id. de azahar de naranja, alcohol de Menta, agua de las Carmelitas, Elixir antiflemático de Goulet, Le Rob Boyreau Laffecteur, Fenacetina Bayer, Eter sulfúrico, Cloroformo puro, Aceite hígado de Bacalao Peter Moller, Baños de goma (última novedad), delantales de seda para señora, medias elásticas de algodón y seda para enfermos, Tirantes ó corsets para señoritas, juguetes de goma para niños, Tazas para enfermos, Extracto de carne Liebig, Alcanfor, Bálsamo de Tolu, Maná, Antipyrina, Hojas de Sen, Hierro repucido, Ipecacuana en polvo y en raiz, anís estrella, sangre de Drago, Ruibarbo en polvo y en raiz, inglés y de la India, Cera blanca y amarilla, Canela en polvo, Parafina, Subnitrate de bismuto, Insecticida en polvo, Salol, Pancreatina, Cloral, Flores de Al-bucema, semillas Cardomomo, Goma arábica en grano y en polvo, Nuez Moscada, Sacarina, Salicilato de soda, manteca de Cacao, Sesquióxido de hierro, Opio en goma, id. en polvo, Salicina, Extracto Orozús, Nitrato plata fundido y cristalizado, Cocaina, Codeína, Acido Tánico, Creosota, Salicilato de bismuto, Extracto liquido Sanguinaria, Gayacol, Linaza en polvo, sal de Nitro, Acido tartárico, Licor amoniaco, Acido Fénico, nítrico, Muríatico y sulfúrico. Cepillos para dientes, brochas para barba, jabón de Paris, é infinidad de artículos recibidos en estos días de Europa y Estados Unidos.—Se garantiza la pureza de estas drogas y medicinas. Venta al por mayor y menudeo de todos los artículos.

El Dr. Fonseca se encuentra en su Botica para consultas:
—de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., todos los días.

GRAN LOTERIA
DEL HOSPICIO DE INCURABLES
Primer sorteo que tendrá lugar el 25 de Diciembre de 1894

Este sorteo se divide en 189 premios distribuidos así:

1 ^{er} Premio:	un solar de 20 varas de frente por 51 de fondo, al Sur de la Plaza de la Estación.
1 Premio de \$	1,000.00
1 " "	1,000.00
10 " "	100.00
76 " "	20.00
100 " "	5.00 en aproximaciones

50 anteriores y 50 posteriores al Primer Premio.

Cada número vale un peso y está dividida en cuartos de veinticinco centavos.

La Agencia General para la venta de billetes está á cargo del Tesoro de la Junta de Caridad, don Carlos Echeverría.

Los compradores gozan del mismo descuento acordado para la Lotea del Hospicio Nacional de Locos.

San José, 17 de Octubre de 1894.

EL PRESIDENTE,
EL SECRETARIO,

J. Alfaro F.
Emiliano Padilla

AL COMERCIO.

Continúo en el Puerto Limón los mismos negocios que tenía la Compañía de Agencias; y mi oficina en ésta, queda en el mismo local, siempre á cargo de don Roberto Jiménez S.

F. J. Alvarado.

AL COMERCIO.

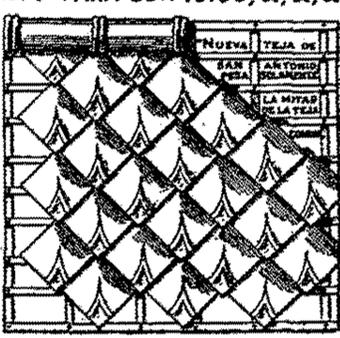
Hemos comprado á la Compañía de Agencias de Costa Rica todo el negocio que tenía establecido en el puerto de Puntarenas, inclusive edificios, lanchas y demás dependencias.

Con este motivo reiteramos á los comerciantes y agricultores y al público en general el ofrecimiento de nuestros servicios en aquel puerto, y en Limón. Encontrarán nuestros favorecedores atención esmerada para todas sus órdenes y encargos, sin alteración en las tarifas existentes.

San José, Octubre 1º de 1894.

ROHRMOSER & Cº

INDUSTRIA CERAMICA
DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS-LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE
A J. E. VANDERLAAT EN SAN ANTONIO.